HITLER FORTIFICA CEUTA CON CAÑONES DE 42 CENTIMETROS

Son los Mismos que Usaron Para Atacar a Paris

La noticia ha causado gran sensación en todos los países que tienen intereses en el estrecho de Gibraltar

AGRAVASE LA SITUACION INTERNACIONAL

MADRID, Enero 10. — El corresponsal de la Agencia Febus en Valencia, informa lo siguiente:

Noticias recibidas de fuentes fidedignas hacen saber que Alemania está fortificando Ceuta con cañones de 42 centímetros, del mismo tipo que los empleados para bombardear a París, durante la guerra mundial. Esta noticia ha causado un gran revuelo entre los gobiernos directamente interesados en los problemas del estrecho, así como los de España, Francia y Gran Bretaña.

Se cree que las obras comenzarán con la implantación de las baterías en las fortificaciones naturales de Ceuta.

Alemania en Poder de las Canarias y Madeiras

PARIS, enero 10. — El conocido comentarista Pertinax, escribiendo en "L'Echo de Paris", informa que Alemania está consolidando sus influencias a lo largo de la costa occidental del Africa.

Dice asimismo que los nacional-Socialistas se muestran preocupadamente activos en Infi y Río de Oro, agregando que los nacional-Socialistas ocupan lugares estratégicos en las Islas Canarias y en las Madeiras, habiendo fortificado algunos puntos cercanos a las fronteras de las colonias francesas del Africa Occidental de Marruecos y armados bandas de nativos en Río de Oro.

Manifiesta también que las autoridades nacional-Socialista establecieron bases para submarinos en la isla de Cabo Verde y numerosos depósitos de petróleo y gasolina en Funchal.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

ARGENTINA REPUBLICA — SANTA FE, LUNES 11 DE ENERO DE 1937. — Nro. 3131.

AVANCE REBELDE A MADRID

La Situación Española se Tratará en Ginebra

En Esto Terminó la Parranda de la Tarde



EN ESTE ESTADO quedó el auto, después de volcar espectacularmente. 8 personas que iban en su interior resultaron heridas. Dentro del coche había un barril de chop que, en forma indirecta, ha sido el verdadero causante del accidente.

(Información en la página siete)

Citaron a Ese Organismo Para el Día 21

En esa oportunidad se anunciará que el ministro de Estado español, Alvarez del Vayo presentará nuevos documentos

GINEBRA, enero 10. — La secretaría de la Liga de las Naciones, ha informado que se ha resuelto fijar el día 21 de enero, para llevarse a efecto la reunión del Consejo de la Liga, organismo que deberá seguir considerando la grave situación planteada en España, con motivo de la guerra civil.

Asimismo, se anuncia que Alvarez del Vayo, en representación del gobierno de Valencia presentará nuevos documentos sobre la intervención extranjera en ese conflicto.

La Defensa de Argelia

ARGEL, enero 10. — Llegó el Ministro de Marina Grenier Du Par. Inmediatamente se dedicó a estudiar la defensa de la costa de Argelia y el establecimiento de nuevas baterías costeras.

Numerosos Ingleses Lucharán en España

LONDRES, enero 10. — Un contingente de 25 laboristas veteranos de la guerra se preparan para partir para luchar en favor de los leales de Aragón.

La Amenaza de los Barcos Alemanes

BILBAO, enero 10. — El gobierno vasco declaró que no se dejará intimidar por los barcos alemanes que todavía están frentes a las costas.

Agregan que el gobierno vasco procederá con toda serenidad en cualquier incidente que se produzca por culpa de los rebeldes. Expresa, además, que toda cuestión que se suscite será sometida al Comité de no Intervención.

CONTINUA EL SITIO DE OVIEDO

Las fuerzas de Aranda continúan atacando el Monte Naranco

LA EVACUACION

BILBAO, enero 10. — Las fuerzas rebeldes intentaron un ataque contra las posiciones leales del Monte Naranco, pero fueron rechazados. La artillería rebelde de Oviedo bombardeó las posiciones leales.

El Avance Rebelde Sobre Madrid

MADRID, enero 10. — El avance rebelde ha puesto a la Junta de Defensa en la obligación de tomar rápidas y estratégicas medidas para impedir que los revolucionarios puedan penetrar en Madrid por la Bombilla y Ciudad Universitaria.

Los rebeldes cuentan ahora en su favor con la experiencia adquirida en el fracaso del mes de noviembre, en que fueron sorprendidos por una gran resistencia leal.

Delbos y la Situación de España

PARIS, enero 10. — Regresó el ministro de Relaciones Delbos de sus vacaciones. Inmediatamente inició conversaciones con los miembros de la cancillería.

La Evacuación de la Capital

MADRID, enero 10. — Los jefes defensores de Madrid, dieron a conocer una proclama dirigida a la población no combatiente, en la que exhorta a evacuar la ciudad, en cuyos alrededores se han convertido en campos de terribles batallas.

Expresan que en esa forma se facilitará la labor de los defensores, pues lucharán tranquilos, sabiendo que a sus espaldas nadie corre peligro.

El Decreto de Evacuación Obligatoria

MADRID, enero 10. — Entró en vigor desde hoy el decreto de evacuación obligatoria de la ciudad. La misma excluye a todos los hombres de 20 a 45 años. Los que no acepten las disposiciones de la ley serán considerados rebeldes.

Existe gran dificultad debido a la falta de medios de transporte pero se han improvisado en toda forma vehículos en los cuales se llevan centenares de personas hasta las cercanías de Valencia.

También se notan por los caminos largas caravanas de personas que abandonan la capital, buscando un refugio en otros pueblos.

ENERGICA ACTITUD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Resolvió disolver la Federación Socialista de Mendoza, la cual había pedido una reunión especial para tratar la expulsión de concejales

SE DIO UN MANIFIESTO AL PAIS

BUENOS AIRES, enero 10. — Continúa el conflicto interno producido en el seno del Partido Socialista. Entrevistados algunos dirigentes disidentes declaran que no desean la división, pero entienden la necesidad de aplicar un criterio más democrático en el gobierno del partido.

Esta tarde se reunió nuevamente el Comité Ejecutivo del partido, el cual en horas de la noche dió a conocer una resolución, por la cual se resuelve la situación creada con motivo de la actitud adoptada por la Federación Socialista de Mendoza, la cual se disuelve.

Además se nombra una Comisión Reorganizadora en dicha provincia y se resolvió dar una declaración al país.

También se resolvió intervenir la cuarta sección de la Capital Federal por haberse solidarizado con los concejales expulsados.

La intervención fué cumplida esta noche, sin que se registraran incidentes de ninguna naturaleza.

También el Comité Ejecutivo resolvió dar un manifiesto dirigido a los afiliados del partido Socialista, en el que hace historia de la acción perturbadora llevada a cabo por la Federación Mendocina, desde el año 1933, así como por la realización del reciente congreso, que fué prohibido por el Comité Ejecutivo.

Dice el documento que frente a estos hechos el Comité Ejecutivo llevó una política de tolerancia pero ante el peligro de nuevos actos de indisciplina, debe encarar las cosas con la debida energía.

Termina haciendo un llamado a la unidad partidaria frente a la situación política planteada.

SE DISPUTO UNA CARRERA EN MENDOZA

Durante la misma se produjo un grave accidente

MENDOZA, enero 10. — Sobre el circuito del "Borbollón", se disputó una prueba organizada por la delegación del Automóvil Club Argentino, sobre una distancia de 520 kilómetros.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. José Herrada, en 5 horas 5' 26 segundos.

2o. Ricardo Rissatti, en 5 horas 14'7".

3o. Vicente Retamale, en 5 horas 14'15".

4o. Julio Siberzi, en 5 horas, 22'40".

5o. Constantino Salinas, en 5 horas 24'42".

6o. Alberto Castillo

Durante la disputa de la prueba y mientras luchaban por el primer puesto los corredores Herrada y Garza, volcó el coche de este último en forma espectacular, resultando herido de consideración.

Fué transportado al hospital y los médicos declaran que las heridas son graves pero no mortales.

Regresó el Presidente Justo

MAR DEL PLATA, enero 10.— Partió para la Capital Federal el presidente Justo, su esposa y funcionarios que lo acompañaron durante su estadía en esta ciudad.

También viajan con el presidente, el gobernador de Santiago, Dr. Pío Montenegro y varios diputados concordancistas.

HOY DEBE REUNIRSE DIPUTADOS

La reforma de la Ley de Vinos deberá tratar en primer término

BUENOS AIRES, enero 10. — La Cámara de Diputados, de acuerdo a una resolución aprobada, mañana deberá realizar la primera de las sesiones diarias, para sancionar el resto de los asuntos pendientes y que fueron incluídos en las sesiones extraordinarias.

En primer término deberá tratar la reforma a la Ley de Vinos, la fiscalización de las dependencias autónomas y el Tratado con Gran Bretaña que fué incluído a último momento entre los asuntos que debe considerar el Congreso.

El Senado también está citado aunque se duda que logre sesionar, pues no tiene asunto importante a consideración.

EL RAID DEL AVIADOR BROOCK

LONDRES, enero 10. — El aviador Broock partió para Ciudad del Cabo, para poder batir el record de velocidad.

La primera etapa de Marsella a Berreing fué cumplida con éxito.

FALLECIO EL EX COMISARIO FRANCO

BUENOS AIRES, enero 10. — Falleció el ex comisario inspector Clodomiro Franco.

FUE CELEBRADO EL DIA DEL CARTERO

BUENOS AIRES, enero 10. — En el palacio de Correos y Telégrafos, fué celebrado hoy el día del cartero, asistiendo delegaciones del interior del país y del Correo Uruguayo.

De un Momento a Otro se Iniciará un Gran Ataque Contra la P. de Málaga

Han llegado a La Línea, numerosos regimientos de moros y legionarios, a las órdenes del Tte. Cnel Castejón para cumplir ese objetivo rebelde

VALENCIA, enero 10. — El gobierno desmintió las noticias rebeldes de que se han sublevado varios regimientos en la provincia de Levante.

EL ATAQUE REBELDE CONTRA MADRID

AVILA, enero 10. — Desde sus nuevas posiciones de Lomas de las Perdices, los revolucionarios reanudaron el ataque para entrar en la Ciudad Universitaria.

Los republicanos tratan en toda forma de contenerlo. Treinta aviones rebeldes evolucionaron durante varias horas, bombardeando las filas leales. Tres aviones gubernistas, eludieron la vigilancia y bombardearon a las fuerzas atacantes. Las baterías rebeldes derribaron a uno de ellos.

LA NOTA DE FRANCIA A BURGOS

PARIS, enero 10. — En los círculos gubernativos se considera que la nota francesa a Burgos sobre la infiltración alemana en Marruecos, tiene un carácter de advertencia, más que de protesta.

Dicha nota destaca los siguientes puntos: Aumento de la incorporación de voluntarios alemanes en la Legión Extranjera. Llegada de submarinos alemanes a Melilla. Llegada de contingentes armados a Marruecos para integrar las filas rebeldes. Llegada a Seuta de misiones técnicas militares alemanas para fortificar la región.

IMPORTANTE CONFERENCIA EN TETUAN

TETUAN, enero 10. — El cónsul general francés Sr. Serres, se entrevistó con el Alto Comisionado español en Marruecos y le destacó por orden de su gobierno el peligro que implica la instalación de buques alemanes en territorio marroquí.

La respuesta de las autoridades españolas rebeldes será llevada a París, por el general Nogues, residente general francés.

PREPARAN EL ATAQUE A MALAGA

GIBRALTAR, enero 10. — Anuncian que llegaron a La Línea ya dos batallones de alemanes y legionarios, encabezados por el teniente coronel Castejón y que colaborarán en el gran ataque contra la ciudad de Málaga.

Los acompañarán varios centenares de voluntarios alemanes.

PELEARON 2 POLICIAS EN SAN NICOLAS

Ambos resultaron con heridas de consideración

SAN NICOLAS, enero 10. — Una comunicación enviada desde la estación Rojo informa que entre los oficiales de policía Dámaso Calderón y Rito Rodríguez, se produjo una gran incidencia que terminó a balazos.

Ambos policías resultaron con heridas de gravedad, siendo hospitalizados.

MATARON UN DELINCUENTE EN LA PLATA

LA PLATA, enero 10. — En la zona portuaria fué encontrado un cadáver el cual presentaba dos balazos.

Identificado por la policía, el muerto resultó ser el conocido delincuente Sinforiano Foaz, sabiéndose que fué llevado a ese sitio después de haber sido asesinado.

INCIDENTE EN UNA KERMESSE

BUENOS AIRES, enero 10. — Durante la realización de una kermesse en la Isla Maciel se produjo un gran desorden que terminó a balazos, resultando un muerto y dos heridos.

Por causas ignoradas se trabaron en pelea Manuel y José Flit con Julio Bazán, resultando muerto Manuel Flit y otros dos heridos graves.

Amplian las Facultades del Gobierno Italiano

Ahora él deberá resolver todo lo que se relacione con las cuestiones que sobre guerra o neutralidad se susciten

ROMA, enero 10. — Quedó aprobado en principio, un proyecto por el cual se delegan en el Gobierno las facultades de resolver todas las cuestiones que se susciten sobre la guerra y neutralidad, restringiéndose así los poderes del Rey Víctor Manuel y del Estado Mayor del Ejército.

UN POLACO MATO AL COMPAÑERO A PALOS

BUENOS AIRES, enero 10. — En una isla del Delta, los polacos Antonio Salitis y Jhon Krakonian, completamente alcoholizados se trabaron en riña.

El primero mató al segundo a garrotazos ocultando su cadáver el cual fué hallado hoy después de dos días. El matador se encuentra prófugo.

Triunfó Ayer el Yatch Quequén, en San Isidro

Fué el único que terminó la carrera que se disputaba

BUENOS AIRES, enero 10. — Durante la disputa de las regatas de yatch en San Isidro, el yatch "Quequén" no obstante el violento temporal, siguió la carrera, ganándola.

Las autoridades marítimas creyendo que dicha embarcación había zozobrado, salieron en su búsqueda. Durante la disputa de la misma carrera zozobró el yatch "Limay", cuyos tripulantes fueron salvados por personal de la Subprefectura.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA SIRIO

PARIS, enero 10. — Mañana se reunirán las delegaciones de Francia y Turquía para negociar el establecimiento de la provincia siria de Alexandretta, con lo cual habrá desaparecido la tensión entre ambos gobiernos.

FALLECIO AYER EL PERIODISTA GENARO RONGO

BUENOS AIRES, enero 10. — Dejó de existir esta mañana de un síncope el viejo periodista Genaro Rongo, que pertenecía a la redacción de "La Prensa" y en el cual desempeñaba cargos desde hace 35 años.

Rongo se había dedicado a la sección aeronáutica y contaba con grandes simpatías entre los militares de esa especialidad.

Además era asiduo colaborador de la Agencia Noticiosa "Saporiti" y más de una oportunidad, los diarios que esa agencia presta servicios, publicaron notas y comentarios sobre aviación, que firmaba con el seudónimo de "Pilotito".

NUEVA COMUNICACION DE LONDRES A LAS POTENCIAS

Se refiere a la proposición de llegar a un acuerdo para evitar el envío de nuevos voluntarios a España

LONDRES, enero 10. — El ministerio de Relaciones entregó a los representantes de Alemania, Italia, Rusia y Portugal, sendas comunicaciones, en la que manifiesta que la respuesta recibida en Londres permiten apreciar las negociaciones y si conviene que cada estado precise inmediatamente las medidas legislativas y administrativas, que está dispuesto a asumir para evitar la marcha de sus ciudadanos a España y la fecha en que entrarán en vigor tales disposiciones.

Dice la comunicación que la necesidad de una fiscalización eficaz es unánimemente reconocida y que el último proyecto de los peritos restablecía, como principio la exigencia de esa fiscalización eficaz. Pide por ello que las potencias interesadas se pronuncien a la mayor brevedad sobre este asunto.

La presente comunicación del gobierno británico hace observar que no tiene el menor propósito de adjudicarse parte de las obligaciones del Comité de no Intervención, cuya obra es altamente apreciada por ese gobierno.

ACEPTACION DE FRANCIA

LONDRES, enero 10. — Francia se adhirió en principio a la nota británica, sobre suspensión en envío de voluntarios a España.

COMUNICACION DE FRANCIA A INGLATERRA

PARIS, enero 10. — El Gobierno envió al Embajador Británico una nota en la cual se muestra de acuerdo con introducir esta semana una ley en su legislación para repatriar a los voluntarios franceses que actualmente se encuentran en España.

Dicho decreto se haría efectivo desde la fecha en la cual las otras cinco potencias interesadas en el asunto de España, hicieran lo propio con sus connacionales.

AGRAVASE LA SITUACION EN LA CHINA

El gobierno trata de llegar a un acuerdo con los comunistas

NANKING, enero 10. — El gobierno realiza los mayores esfuerzos para lograr la solución pacífica antes de que se establezca un régimen comunista en Sen-Shi.

Se han suspendido las comunicaciones telefónicas con Sian-Fu, pues los comunistas se han apoderado totalmente de la ciudad.

SE AGRAVA LA SITUACION

SHANGHAI, enero 10. — Se agrava la situación en la provincia de Sen-Shi, donde los gubernistas asumieron el control general, pues ya habían ocupado las sedes extranjeras.

LA FALTA DE AGUA MANTIENE UNA ALARMANTE SITUACION EN VARIAS POBLACIONES DEL NORTE

UN GRAVE PROBLEMA DE IMPOSTERGABLE SOLUCION

Vecinos caracterizados del norte santafecino, elevaron un petitorio al ministro de Gobierno de la Intervención

Desde estas columnas hemos seguido con vivo interés la angustiosa situación que ha creado la carencia de agua en numerosas poblaciones del norte de la provincia y también la gestión realizada últimamente por el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Foster, tendiente a remediar en lo posible tan grave mal.

Consideramos que se trata de un problema que la Intervención Nacional no debe postergar en su solución, dándole la preferencia que las circunstancias reclaman. La vida de los vecinos del norte no puede ni debe estar supeditada a dilaciones oficiales como la que se está palpando. De inmediato se deben tomar las medidas necesarias.

Un caracterizado vecino nuestro, el señor Servando Rumbo, acaba de elevar una nota al ministerio de Gobierno, nota que firman junto con aquel caracterizado hombre de trabajo de varias localidades norteñas, reclamando preferente atención a la falta de agua. En ella, describe la situación patética que ya hemos hecho conocer nosotros y que servirá de elemento de juicio al gobierno de la intervención para proceder.

El texto de la nota de referencia es el siguiente:

"Villa [illegible] Garabato S. F.) enero 11 [illegible].

Al Sr. Ministro de Gobierno, Justicia y Culto [illegible] Joaquín F. Rodríguez.— [illegible]

Señor Ministro: En mi reciente visita a "Villa Anello" floreciente pueblo sobre estación Garabato F. C. S. F. en el Departamento Vera, propicie una reunión de vecinos caracterizados de esta localidad y de las del Toba, Guaycurú, Colmena, La Zulema e Intiyaco, respondiendo unánimemente todas ellas ante la finalidad que estas poblaciones laboriosas persiguen en su justo anhelo de ver resuelto el problema grave que supone la falta de agua potable en el Chaco Santafecino. Estuvieron representadas en esta ocasión, representantes de todas las fuerzas vivas de la industria maderera, el comercio, la ganadería, agricultura y obreras sin distinción de colores políticos y previa deliberación, resolvióse crear una comisión que tuviera a su cargo la recolección de firmas en las localidades expresadas para acompañarlas a esta petición. Saben estos pobladores, que el Sr. Ministro, en recientes jiras por esta zona ha podido apreciar de cerca el carácter imperioso que implica la resolución de este problema potable a estas poblaciones laboriosas que continúan, aún después del completo desforestamiento de su riqueza forestal, que contribuyera con millones de pesos para alimentar las rentas fiscales, continúan todavía careciendo de ese elemento tan indispensable para la salubridad de los pueblos, y que sólo disponen en el mejor de los casos, de rudimentarias represas o excavaciones para captar las aguas pluviales expuestas en la mayoría de los casos a contaminaciones con el innegable riesgo que supone para las vidas de sus pobladores.

Es típico en esta región santafecina, ver en las estaciones del F. C. S. F. familias enteras con niños y ancianos esperando los trenes para obtener agua de los tanques. Recientemente la precitada zona ha experimentado una prolongada sequía y así hemos visto la desesperación de estas poblaciones puesto de manifiesto en hechos vergonzosos provocando infinidad de incidencias, como el caso ocurrido el mes pasado en Colmena, en que sus pobladores acosados por la sed asaltaron trenes de pasajeros y carga para obtener ese elemento.

Los firmantes que conjuntamente conmigo ponen su firma en esta petición lo hacen convencidísimos de que el Sr. Ministro se abocará a este vital asunto, por el que sabemos se ha expresado por la prensa y verbalmente como particularmente interesado en llevarlo a una feliz y concreta realización ya sea el encarado por la Intervención a esta provincia o bien sea la cooperación del M.O.P. de la Nación, efectuando perforaciones para búsqueda de agua potable, como por analogía se realizó 30 años hace en Comodoro Rivadavia, perforaciones que con sorpresa dieron "petróleo", dando lugar a nuestra floreciente industria petrolera, hoy en plena evolución y con la riqueza económica y fiscal que supone. También esas mismas "perforaciones milagrosas" dieron en la entraña de la tierra de aquella misma zona, con napa de aguas potables.

Entre los que conocemos, por afición geológica, la región santafecina que sufre la falta de agua reseñada, hemos observado ciertos indicios que hacen presumir de que entre los 50 y 200 metros de profundidad, tiene que encontrarse napas de agua potable abundante.

Persiguiendo Sr. Ministro, la solución de tan importante problema para esta zona laboriosa, es que no dudamos ha de poner Ud. en juego su valiosa e inteligente cooperación a fin de ver coronado de éxito este anhelo tan antiguo y justo que reclaman estas modestas poblaciones laboriosas del norte santafecino.

Saludamos a Ud. con toda consideración.

(Siguen las firmas).

LA PRESION REBELDE EN Cª DE CAMPO

En un combate en Las Rosas, los leales tuvieron 200 muertos

AVILA, enero 10. — Desde las posiciones ocupadas en Aravaca, la artillería rebelde bombardeó intensamente los suburbios de Casa de Campo, Ciudad Universitaria y Tetuán de las Victorias, permitiendo dicho fuego, debilitar la terrible resistencia de los leales que no pudieron contrarrestar el decidido avance que intentó la infantería revolucionaria.

Las fuerzas republicanas se replegaron hacia Fuencarral mientras los rebeldes ocuparon las estratégicas posiciones de la Loma de Las Perdices, Lomas de Aguila, tomando importantes trincheras dejadas por los gubernistas, en las puertas de Ciudad Universitaria.

En esta forma, los rebeldes tienen el control de Puerta de Hierro, estableciendo contacto en el mismo sector. Los leales tomaron tres tanques y otras armas. En el sector de Las Rosas, los revolucionarios rechazaron un contraataque gubernista, dejando los leales 200 muertos.

Bombardeo de los Gubernistas

MADRID, enero 10. — Durante toda la noche y esta mañana, las baterías leales castigaron intensamente las posiciones rebeldes al noroeste de la capital, para impedir avances.

El Sepelio de los Restos de la Señora López de Echagüe

IMPONENTE CEREMONIA. — Constituyó un acto de vastas proyecciones el sepelio de los restos de la señora Josefa López de Echagüe realizado ayer en la necrópolis municipal. Dió cita a los valores más representativos de nuestra sociedad. El gráfico muestra dos aspectos de la imponente ceremonia

¿REEMPLAZARA A HITLER?...



UNA INFORMACION que oficialmente ha sido desmentida, anuncia que el señor Hitler dejara de ser canciller para dedicarse a la presidencia del Gabinete. En ese caso el señor Goering lo reemplazaría en el cargo de referencia. Ambos aparecen en esta nota

LA TIERRA QUE SE CULTIVA

La firmeza destacable con que se han mantenido hasta aquí las cotizaciones del mercado internacional para todos los productos de la agricultura, hace que nos encontremos frente a un hecho extraordinario que habla bien positivamente de nuestra posición: en el período de la cosecha, cuando las mieses han madurado y las cosechadoras y trilladoras están en plena tarea recolectando trigo, cebada, avena, centeno y lino que pasan a los depósitos a formar los grandes stocks que son característicos de nuestro país, en plena cosecha, repetimos, en el auge de la oferta, fenómeno que en otros años determinó siempre una baja, tenemos esos productos con sus precios bien afirmados y activa demanda de los exportadores. Ante tan singular constatación, cabe abrigar la seguridad de que la cosecha recogida este año logrará excelentes precios y dejará en manos de la mayoría de los productores apreciables utilidades.

Es pues éste, un momento excepcional para los agricultores argentinos y una oportunidad también única para que se emprenda sobre bases sólidas la tarea de ir convirtiendo en propietarios de la tierra que cultivan a los trabajadores del campo.

Es esta una obra de previsión que las autoridades no deben descuidar, sobre todo si toman en consideración las consecuencias de la reciente crisis. Y mucho puede hacerse en el sentido indicado si los poderes públicos nacionales, los gobiernos provinciales y las instituciones hipotecarias oficiales afrontan con decisión el problema.

A este respecto cabe señalar el mensaje que en ocasión del año nuevo dirigió a los agrarios de la república el ministro de Agricultura. Mensaje de simpatía y de felices augurios a los que con su esfuerzo perseverante, su labor tesonera y su fe inconmovible en la tierra que cultivan y en el porvenir de la república han contribuido al engrandecimiento de la misma patentizada, sin lugar a dudas, la preocupación de quien lo emitió por el destino de las industrias rurales y de los hombres laboriosos que a ellas dedican todas sus energías y todos sus afanes.

Preciso es admitir que tal preocupación no puede ser más oportuna ni estar más justificada como expresión de previsiones sin las cuales el Estado se desvincularía de uno de sus más importantes deberes, como entidad alentadora y encauzadora de la vida y del bienestar de la comunidad y fuera de desear que haciendo suya esa preocupación del ministro de Agricultura el poder legislativo prestara la atención que se merecen a las iniciativas del Poder Ejecutivo y del presidente del Banco Hipotecario Nacional oportunamente comentadas, iniciativas que convertidas en leyes de la Nación habrían de aportar una solución práctica al viejo, pero hoy más que nunca palpitante, problema de la explotación de la tierra. Esos proyectos podrían ser tratados por las cámaras en el transcurso del año actual.

Tanto el proyecto del P. E. como el que prepararon las autoridades del Banco Hipotecario Nacional constituyen iniciativas que se avienen con las modernas concepciones económico-sociales sobre propiedad, subdivisión y uso del suelo explotable. Con su conversión en ley la fisonomía del agro argentino adquirirá muy pronto aspectos hasta el momento insospechados, puesto que en ellos se concede a los índices exponentes del trabajo una potencia adquisitiva que a ninguno de los proyectos hasta ahora presentados se les otorgara, abriendo así horizontes nuevos a la posibilidad de los hombres aptos e interesados en aplicar sus esfuerzos a producción de nuestros campos. Y esto no es poco progresar frente a la tendencia que aún persiste en ciertas esferas en pro de los métodos y directivas consagrados por el tiempo, malgrados sus fracasos repetidos.

Cuando la crisis castigaba severamente a los agricultores se les criticó su falta de previsión y hasta se llegó a decir que habían vivido en pleno derroche en los años en que realizan grandes ganancias. Admitiendo que algún fundamento haya tenido esa crítica, preciso es también reconocer que en aquellos años al margen de las ganancias del agricultor argentino se vió absorbido en buena parte por la explotación de que era objeto. Pero no es ésta, hora de volver la vista al pasado, sino de mirar al porvenir, y en este sentido se debe procurar por todos los poderes públicos que la cordial promesa del ministro de Agricultura a los agrarios sea pronto una realidad en favor del bienestar y la grandeza común.

Sesionan los Diputados en Valencia



EN EL PALACIO DEL GOBIERNO de Valencia se reunieron los diputados para tratar las medidas de defensa adoptadas por las autoridades. El secretario lee el orden del día correspondiente. El señor Martínez Barrio aparece, en la fotografía sentado entre otras dos personalidades del gobierno

Continúa la Temperatura Baja en Estados Unidos

NUEVA YORK, enero 10. — Continuó la baja temperatura, como así también los fuertes temporales. Como consecuencia de ello han resultado 50 muertos y gran cantidad de daños en la zona agrícola.

CHILE SE IMPUSO A URUGUAY

El equipo oriental cumplió una pobre actuación

BUENOS AIRES, enero 10. — Esta noche se jugó un match por la disputa del campeonato sudamericano de football entre los equipos representativos de Uruguay y Chile.

Asistió poca cantidad de espectadores como queda reflejada por la escasa recaudación en concepto de entradas, la que sólo alcanzó a la suma de 6.020 pesos.

Los equipos se presentaron integrados en la siguiente forma:

Uruguayos: Benusso; Semino y Muñiz; Carrere, Olivera y Martínez; Piriz, Varela, Coromina, Viladónica y Camaiti.

Chilenos: Cabrera; Córdoba y Cortés; Ponce, Rivero y Montero; Avilés, Carmona, Toro, Avendaño y Torres.

En el segundo tiempo Martínez reemplazó en el equipo uruguayo a Carrere y Chávez ocupó el lugar de aquél Roselli, en el mismo equipo reemplazó al centro forward Ciriminа.

En el equipo chileno Arancibia reemplazó a Carmona.

En el primer tiempo Toro a los 18 minutos anotó el único tanto para su equipo en el primer tiempo.

En el segundo half-time, Arancibia y Toro vencieron a Benusso a los 14 y 39 minutos por lo que el match terminó con el siguiente resultado:

Chile . . .	3 goals
Uruguay	0 »

Varios Distritos Necesitan de la Acción Edilicia

HAY UN PLAN INTERESANTE PERO SE CARECE DE FONDOS

DESTRUCCION DE TEMPLOS ESPAÑOLES



EL BOMBARDEO DE LA AVIACION y la artillería han destruido las reliquias, obras de arte y templos más importantes de España. En la fotografía se ven las ruinas del templo Torrejón de Velazco, destruido por un incendio

ALGO MAS SOBRE UNA INICIATIVA DE ACTUALIDAD

Deben adoptarse resoluciones concretas para que en el corriente año se haga obra sobre las colonias de vacaciones

Las autoridades escolares han resuelto estudiar la organización de colonias de vacaciones y de niños débiles para llenar una sentida necesidad actual.

Se han cambiado ideas a los fines de que en el corriente año se pueda hacer algo en concreto sobre tal iniciativa.

LOS ESTUDIOS

Próximamente realizará un viaje a Montevideo el inspector general de escuelas, señor Pantaleón Martínez Zurbano. El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que lo designa en carácter ad honorem para que estudie sobre el terreno la organización, el funcionamiento y los resultados de las colonias de vacaciones y de niños débiles de la mencionada capital. Al regreso dicho funcionario deberá presentar un informe sobre las impresiones y experiencias que recoja y sobre la posibilidad y conveniencia de organizar en nuestro medio alguna institución similar.

ANTECEDENTES

Aparte de lo que dejamos dicho, las autoridades escolares recopilarán todos los antecedentes que se relacionan con la organización y funcionamiento de las colonias de vacaciones y de niños débiles. Todo ello será de gran utilidad para los estudios que se realizarán con la finalidad que dejamos indicada.

Haberes de los J. de Paz

Recientemente la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha ordenado el pago de haberes a los jueces de Paz de estos departamentos:

Castellanos, 9 de Julio, San Cristóbal, San Justo y General Obligado, el mes de setiembre.

San Cristóbal y San Javier el mes de octubre último.

EL TERCER CONGRESO ARGENTINO DE VIALIDAD

Se reunirá en abril próximo en la Capital Federal

En el mes de abril próximo se reunirá en Buenos Aires el Tercer Congreso Argentino de Vialidad. Desempeñará su presidencia honoraria el Presidente de la República. Tratará sobre temas de economía vial, técnica, del camino, legislación vial y tránsito. Su comité ejecutivo organizador está integrado por representantes de la Asociación de Importadores de Automóviles y Anexos, Automóvil Club Argentino, Centro Argentino de Ingenieros, Dirección Nacional de Vialidad, Sociedad Rural Argentina, Touring Club Argentino, y Unión Industrial Argentina.

El programa del congreso comprende cuatro secciones: economía vial, legislación y finanzas, técnica, técnica y tránsito, según la distribución siguiente:

Economía vial: Aspecto económico, político, social, turístico, etc. de la obra vial. Tránsito, recursos. Determinación del momento económico para la construcción de un pavimento. Economía de los transportes con relación al tipo de pavimento, estado de su conservación y tránsito que soporta. Explotación económica de un camino de montaña. Vecindad y coordinación del camino con las vías férreas y navegables; su relación con los puertos, centros de producción y consumo, elevadores de granos, etc. Cruce de las zonas urbanas. Conveniencia de aumentar el equipo móvil del país. La red nacional. Su extensión, estado y características por provincias y territorios. Redes provinciales y redes secundarias en los territorios. Redes municipales. Su coordinación con las rutas generales.

Legislación y finanzas: Ley nacional de vialidad 11.658; resultados obtenidos con su aplicación. Ayuda federal a las provincias. Leyes y reglamentos provinciales de vialidad. Conveniencia de uniformarlos. Estudios comparativos. Ayuda provincial a las municipalidades. Procedimientos más convenientes. Ley 5315. Destino del producto de los gravámenes aduaneros al terminar su vigencia en el año 1947. Cooperación municipal y vecinal en la obra vial. Consorcios camineros. La contribución por mejoras de las propiedades afectadas por los pavimentos. Recursos para la construcción y conservación de caminos y calles. Regímenes impositivos para obtener los recursos viales. Nuevas sugestiones. Recursos especiales para financiar la construcción de calles en las zonas urbanas. Ordenanzas municipales de pavimentación y leyes de bonos de pavimentación. Política fiscal en materia de automotorismo. Tarifas aduaneras. Tarifas de transportes.

Técnica: Proyecto y trazado de caminos de carácter comercial, de fomento y de turismo, tanto en llanuras como en montañas. Proyecto y construcción de obras de arte. Tramos de puente, cañerías múltiples y vados sumergibles. El estudio del suelo para su uso como subrasante o superficie de rodamiento. Obras básicas. Drenajes. Terraplenes: alturas y taludes más convenientes. Caminos de tierra: abovedamiento. Construcción de pavimentos, de bajo y alto costo. Banquinas: procedimiento más adecuado para su estabilización. Caminos especiales para tránsito a gran velocidad. Separación de tránsito. Cruces a distintos niveles. Curve de enlace. Laboratorios. Estudios de los materiales locales y economía en su utilización. "Estandardización" de los materiales camineros. Trabajos de investigación. Pistas y carreteras experimentales. Conservación, por administración o por contrato. El empleo de la maquinaria en la construcción y conservación de caminos. Señales camineras. Especialización técnica del personal. Embellecimiento del camino. Arbolado.

Tránsito: Los accidentes de tránsito. Determinación de sus causas y medios para atenuarlos. El tránsito en los caminos nacionales, provinciales y municipales. Conveniencia de unificar las disposiciones que lo rigen. Necesidad de una ley nacional de tránsito y de leyes provinciales concordantes. Proyectos de ley. Reglamentos de tránsito. Patente única. Permisos para conductores particulares y profesionales. Educación vial. Acción de las autoridades y de las asociaciones privadas. Estadísticas de tránsito y bases para su uniformación. Tránsito internacional, conveniencia de facilitarlo.

Según especial indicación de la comisión organizadora, convendría que se presentaran al congreso trabajos sobre los temas siguientes: ley nacional de tránsito, patente única y caminos de bajo costo.



Con Insistencia se Hacen los Pedidos Desde Dichas Zonas

El visible aumento de la población en las zonas suburbanas reclama una atención comunal que la Intendencia no puede prestar

LAS COMISIONES DE FOMENTO

No es de ahora, por cierto, que los distritos cercanos a La Capital están reclamando no pocas mejoras edilicias.

Oportunamente nosotros nos hemos ocupado de ello. Nos hemos hecho eco de las justas aspiraciones de los vecinos dadas a conocer por intermedio de sus sociedades Vecinales. Es justo, a este respecto consignar, que mediante a ellas el actual Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Cavedoni, ha realizado la obra que el estado de las finanzas comunales le ha permitido, en esos distritos que pertenecen a la jurisdicción de la Municipalidad. En estas líneas nos ocuparemos de esos y de los que tienen Comisión de Fomento seguro estamos que interpretamos lo que piensa la mayoría.

OBRAS EDILICIAS

En distritos cercanos, Barranquitas, Santo Tomé, Kilómetro 2, Los Hornos y otros, no cabe duda que hacen falta obras edilicias. Algo se ha hecho, como más arriba lo decimos. Pero, no es nada ante lo que se está reclamando y queda por realizar. No hay que culpar a la Municipalidad. Ha hecho lo que ha podido.

No hay que olvidar que está el personal de empleados y obreros impagos. Ante eso, no puede exigirse a la Comuna realizar mayor obra de la que ha realizado.

Para obtener las obras edilicias que son necesarias, debe la Municipalidad tener fondos. No obstante esto sabemos que el señor Intendente Comisionado Municipal tiene un plan de trabajo que proyecta llevar a la práctica lo antes que le sea posible.

Pero, ante esto, ante la reclamación de los vecindarios no corresponde otra cosa que dar a las autoridades los medios necesarios para que de inmediato pueda iniciar el plan de trabajo a que antes hacemos referencia.

Son las autoridades de la Intervención Nacional las llamadas a prestar esa ayuda. A ellas damos traslado de estas líneas que encierran una gran verdad. Debe la Municipalidad llevar a cabo los trabajos edilicios que son de suma necesidad en las barriadas contando con los fondos para abonar los jornales a los obreros.

Aquellos distritos que pertenecen al departamento La Capital y que tienen Comisión de Fomento, están en otras condiciones. Se trata de localidades pobladísimas, progresistas, donde hacen falta diversas mejoras edilicias.

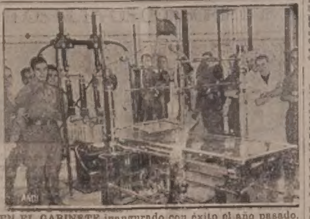
Las Comisiones de Fomento, ahora intervenidas, pueden hacer mucho en beneficio de su respectiva zona. Si no cuentan con los fondos correspondientes para hacerlo, deben solicitar un anticipo de la Intervención Nacional a cuenta del porcentaje en concepto de la recaudación del cinco por ciento de los importes de la Contribución Directa y Patentes.

Con ello podrán ejecutar las obras de mayor importancia, como arreglos de las vías de comunicaciones, construcción de alcantarillas en la planta urbana para evitar inundaciones y en una palabra todas aquellas que llenan una verdadera necesidad.

Sabemos que algunas Comunas se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando ayuda para efectuar tal o cual obra. Así por ejemplo la de Rafaela solicitó un adelanto de $ 65.000 para obras públicas pedido que aún no se ha resuelto. Y así existen otras solicitudes de Comisiones de Fomento y de Municipalidades.

La Intervención no hará grandes anticipo. Pero, eso sí, liquidará a las mismas lo que le corresponde por el concepto antes indicado y otros adelantos con el fin de que se llenen necesidades en el interior. Es natural que no deben ser pedidos de ayuda de fuertes sumas sinó razonables. En esa forma serán atendidas las peticiones y las Comunas podrán trabajar con beneficio para sus respectivos vecindarios. No ignoramos como no ignora nadie que hay en la campaña mucha obra que llevar a la práctica. Pueden y deben hacerlo los referidos organismos.

LOS NUEVOS CONSCRIPTOS



EN EL GABINETE inaugurado con éxito el año pasado, son examinados los nuevos conscriptos, obteniéndose placas radiográficas del tórax

Una de las Faces de la Tragedia Española



UNA VISTA QUE MUESTRA el trágico aspecto de Madrid. Casas incendiadas [illegible] un bombardeo aéreo, cerca del puente de Toledo

UN CONCURSO DE LITERATURA

Lo organiza la Oficina Nacional de Turismo del Principado de Monaco

LAS BASES

Patrocinado por la Oficina Nacional de Turismo del principado de Mónaco, se realizará un concurso literario internacional Monagasco de turismo en el que podrán intervenir todos los periodistas del mundo, habiéndose establecido un importante premio consistente en una copa challenger y la suma de diez mil francos.

De acuerdo con lo que establecen las bases del concurso, cada concurrente deberá publicar en un diario o una revista un mínimum de tres artículos, debiendo ser diferentes escalonados y deberán aparecer antes del 31 de marzo próximo. Cada uno de estos artículos deberá ser, en lo posible, ilustrado con una fotografía o realizado con un dibujo y se relacionará exclusivamente al Principado de Mónaco.

El tema de los artículos ha sido dejado a elección de los concursantes. Estos artículos no deben tener carácter de propaganda. Por cada artículo deberá enviarse a la Oficina Nacional de Turismo, diez ejemplares del número del diario en que se publicó. Por los artículos publicados en diarios extranjeros, deberá acompañarse fuera de los mencionados ejemplares un mismo número de traducciones francesas.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Continuó su jira proselitista por el sur el Dr. Mosca

Continuando su jira proselitista por el departamento San Martín, el doctor Enrique M. Mosca y su numerosa comitiva que iniciara el día viernes 8 del corriente mes, llegó anteayer a mediodía a la estancia "Las Yerbas" propiedad del señor Astengo, donde el administrador señor Sullivan atendió con toda deferencia a la delegación, realizándose momentos después una importantísima reunión en la que quedó de relieve el entusiasmo partidario. De los distritos adyacentes llegaron diversas delegaciones, entrevistándose con el candidato, doctor Mosca.

El candidato de la U. C. R. del Comité Nacional y su comitiva siguieron luego viaje a Piamonte y María Susana. En ambas localidades, numerosos grupos de correligionarios aguardaban la llegada de la delegación del radicalismo y ante la insistencia del público debieron hacer uso de la palabra varios oradores.

EN EL TREBOL

En las últimas horas de la tarde, la delegación arribó a El Trébol, donde se realizó una concentración. Numeroso público esperaba la llegada del doctor Mosca y de su comitiva y en dicha localidad aguardaba una delegación, integrada por el candidato a Vice gobernador señor Víctor Vilela y los doctores Dietrich, Lo Valvo y otros, encontrándose también presente una representación de la Junta contra el fraude y la violencia, de dicha ciudad.

El acto se realizó frente al hotel Londres de El Trébol, en forma que superó toda previsión. Hablaron el doctor Enrique M. Mosca, como así también los delegados y los representantes del centro Universitario Radical.

LOS DISTRITOS QUE SE VISITARAN HOY

Ayer, domingo 10, la delegación continuó su jira por Carlos Pellegrini, San Jorge y Cañada Rosquín. En la segunda de las localidades nombradas, se realizó una importante concentración. A fin de unirse con la delegación, ayer de mañana partió de esta ciudad una delegación integrada por los doctores Celeri, Saurit y señor Costa.

El doctor Mosca y su comitiva estarán de regreso en las primeras horas de la madrugada de hoy.

DETENCION DE UN AFILIADO EN SAN CRISTOBAL

La Junta Sección Norte de la U. C. R. Comité Nacional, ha sido informada de la detención de un afiliado, el señor Eugenio Cardarelli, quien ha sido apresado por el comisario de Soledad, a raíz de haber fijado [illegible] pasados, carteles de propaganda partidaria.

Se han solicitado todos los informes pertinentes al Comité Departamental, a fin de elevar la protesta correspondiente.

LOS SERVICIOS ESTADISTICOS PROVINCIALES

El Director General de Estadística de la Nación hace notar que en la actualidad impera una descentralización improcedente

El Director General de Estadística de la Provincia se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dando cuenta de las gestiones que ha realizado con el fin de obtener el mejoramiento de los servicios estadísticos no solamente en lo que se refiere a nuestra provincia sinó en el orden Nacional.

DESCENTRALIZACION

Hace saber que se dirigió al Director General de Estadística de la Nación y Presidente de la Comisión permanente de la Primera Conferencia Nacional de Estadística expresándole su opinión acerca de la actual organización de todo lo que tiene relación con las estadísticas. Hace notar que no es secreto para nadie que en la actualidad impera en el referido servicio Argentino una descentralización improcedente, la cual resta uniformidad a la captación de datos, desnaturalizando la homogeneidad que debe caracterizar a los grandes números para hacer viables las comparaciones. Dice que es necesario centralizar el servicio estadístico. Ello debe hacerse con criterio científico y por una ley Nacional.

LO QUE SOLICITA

Solicita del Ministerio la aprobación a fin de llegar a algo concreto ya que ello tiene aceptación de parte de varias provincias.

Agrega que se debe reunir la Conferencia Nacional para lo cual concreta los puntos en la siguiente forma:

1o. — Convocar la Segunda Conferencia Nacional a la que toca proyectar la ley Nacional antes referida y que hace falta, centralizando el servicio estadístico Argentino.

2o. — Expedirse respecto de la realización de un censo Nacional de carácter general. De los resultados de dicho Congreso elevar los antecedentes al Congreso solicitándole la sanción de una ley sobre esta cuestión. Finaliza diciendo el Director General de Estadística de nuestra provincia, señor Emilio Sánchez, que para la realización de la iniciativa que deja reseñada cuenta ya con el apoyo de los Directores de Estadísticas de la Provincia de Buenos Aires, señor Eduardo Panceira y de la Córdoba, señor José de la Peña.

El Ministerio estudiará la petición para resolver.



Los Salarios de los Obreros Campesinos

RESOLUCION IMPORTANTE SE PRODUJO

Se establecerá el salario mínimo para los trabajadores del campo

EL TEXTO

El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Emilio Leiva, ha dado a conocer una importante resolución relacionada con los salarios que perciben los obreros que trabajan en el levantamiento de la cosecha fina y de maíz.

Viene a llenar una sentida necesidad, coincidiendo con lo que nosotros no pocas veces hemos dicho acerca de prestar la mayor atención posible a las cuestiones que se plantean entre obreros y patrones en el interior de la Provincia.

Los Problemas

Dice la resolución:

Considerando de imprescindible necesidad para el estudio de cuestiones del trabajo, como para orientarse al resolver los problemas que plantean las relaciones entre este y el capital, conocer previamente la forma...

Premiando a las Damas de la Cruz Roja



EN ADDIS ABEBA. — El virrey de Etiopía, en un acto celebrado en Addis Abeba, premia a las valerosas damas de la Cruz Roja que se distinguieron durante la guerra italo-etíope

---

El Candidato a Gobernador Visitó Ayer los Distritos

En Todo el Departamento Recogió Impresiones de Optimismo, el Dr. Iriondo

Mañana a la noche tendrá lugar en un cine de San Justo, la proclamación de la fórmula gubernativa en dicho departamento

Nuevamente ayer por la tarde, el candidato a la gobernación de la Provincia, doctor de Iriondo, en compañía del presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional Dr. Héctor S. López, y dirigentes visitó los distritos de Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Llambi Campbell, Nelson y otros, recibiendo en todos ellos la mejor impresión sobre las condiciones electorales en que se encuentran. La tarde del sábado habían sido también visitados algunos de esos centros electorales por los señores ex-gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, A. Próspero Sabena y Horacio Alvarez Menard. El Dr. de Iriondo y sus acompañantes estuvieron también en una reunión que se celebró por la noche en la localidad de San Justo, con dirigentes del departamento.

Delegación de Santo Tomé. —

El sábado concurrió al local de la Junta Electoral del Norte una delegación de antiguos y prestigiosos vecinos de la vecina localidad de Santo Tomé, quienes se entrevistaron con el...

...quienes pronunciaron discursos, cosechando nutridos aplausos. Alrededor de dos mil personas de los distritos del departamento San Lorenzo, habían hecho acto de presencia, vivándose clamorosamente la fórmula Iriondo Araya.

Nuevas inscripciones. —

De los comités y sub comités del municipio se informa a la Junta Departamental que se han recibido numerosas nuevas inscripciones con motivo de la reapertura de los registros.

Reunión de las comisiones seccionales. —

Diariamente se reúnen las comisiones seccionales, las que como se sabe, están compuestas por los presidentes de los comités y sub comités, para completar la organización electoral y hacer la revisación de los padrones, a los fines de establecer su comparación con el provisorio e indicar a los correligionarios el lugar en que se hallan las mesas en que se ha de sufragar, pues es bien sabido que todos los años por diversos motivos, algunos de los mismos se cambian de lugar.

La proclamación del Dpto. San Justo. —

LOS SUELDOS FABULOSOS



EN UNA LISTA publicada en E. Unidos sobre las personas que recibieron el año anterior los sueldos más altos de la Unión figuran en primer término el periodista Mr. Hearte con 500.000 pesos y Mae West, la conocida actriz, con 488.330 dólares

---

ES VISITADA LA CAÑONERA "LIBERTAD"

Numerosos ciudadanos concurren diariamente a recorrer sus dependencias

LOS CONSCRIPTOS

Dentro de breves días ha de terminar la tarea de la concentración de conscriptos que deben prestar servicios en la Armada y en el Ejército, de todo lo cual hemos sido informados.

En el Regimiento 12

Continúa la concentración en el Regimiento 12. Son numerosos los que se han presentado, habiéndoseles dado el destino correspondiente.

El médico del regimiento continúa trabajando.

Por ello hay mucha actividad, la que ha de continuar durante la presente semana.

Los de la Armada

Concurrimos ayer a la cañonera "Libertad", donde se ha instalado ahora la comisión de marinos que tiene a su cargo la concentración de los ciudadanos que deben prestar servicios en la Armada.

De los 235 ciudadanos convocados se han presentado hasta la fecha 170 de los cuales han resultado aptos para el servicio 144.

Se han mandado ya dos contingentes a Puerto Belgrano, uno de 50 hombres y otro de 24. En la presente semana continuará la tarea.

Los ciudadanos llamados a prestar servicio en la Armada tienen tiempo para hacerlo hasta el día 14 del corriente mes en que la comisión dará término a la misión que la ha traído a Santa Fe salvo orden en contrario.

La Cañonera

El comandante de la cañonera, capitán de fragata señor Jorge Sciurano, con el fin de que el público pueda visitar la nave de guerra, ha ordenado que el público tenga acceso a la misma de las 14 a las 17 horas.

Durante el día fueron numerosas las personas que concurrieron a conocerla.

El Seguro de Maternidad

(Viene de la pág. ANTERIOR) otra actividad retribuida. Y se considerará violada esta condición cuando, sin culpa o negligencia que le sea imputable, la interesada hubiese trabajado dentro de los treinta días anteriores al parto, por anticipación de éste a la fecha prevista.

Art. 28o. — La beneficiaria que infrinja el requisito establecido en el artículo anterior, sufrirá:

a) La pérdida de la mitad del subsidio cuando hubiese trabajado en cualquier momento...

El Regente de Hungría a Bordo del "Zara"



S.S.S. HORTY, Regente de Hungría, acompañado del Duce y del Príncipe de Piamonte, a bordo del "Zara"

Reformas Introducidas al Impuesto a los Réditos

Han Sido Dictadas mas por el Interes Fiscal que por Otras Razones

Las conveniencias de los contribuyentes no ha sido tenida en cuenta para realizarlas y éste ya es un cargo grave

La reglamentación del impuesto a los réditos ha sido objeto, desde la vigencia de la ley correspondiente, de numerosas modificaciones. Es natural que así sea, pues, la organización del mencionado impuesto, para que su incidencia llegue a operarse sin evasiones y con justicia en base a la discriminación y significado social de las distintas rentas, es tarea necesariamente lenta, cuya realización requiere, por otra parte, las enseñanzas de la experiencia. Lo que debe buscarse, por elementales exigencias de justicia tributaria y de buen gobierno, es que, tras cada reforma, la referida legislación resulte mejorada y de cumplimiento más fácil para los alcanzados por sus disposiciones. Es lo que han logrado los países que desde hace muchos años tienen implantado el impuesto a la renta...

La reglamentación a que nos referimos acaba de ser objeto de una nueva reforma por el Ministerio de Hacienda de la Nación, a raíz de una discrepancia de interpretación surgida entre la gerencia general y el consejo de la Dirección del Impuesto a los Réditos. El artículo 44 de la reglamentación obligaba a las entidades con personería jurídica al pago anual de las utilidades no distribuidas, con la dependencia de la denominación de la cuenta a que se las destinara. El pago del impuesto debían hacerlo, sin embargo, a cuenta de la retención para cuando las referidas cuentas se disolviesen como consecuencia de la distribución de su valor en concepto de dividendos a los accionistas o de honorarios a los directores. De este modo se evitaba que el impuesto fuera pagado dos veces sobre la misma renta...

...Es un principio universalmente admitido en finanzas que una misma materia no debe ser objeto más que de una imposición. No debe serlo en homenaje a los principios de justicia tributaria a que más arriba hemos aludido. En las legislaciones impositivas más perfeccionadas ese principio es respetado invariablemente. Si las necesidades fiscales obligan a la obtención de mayores rendimientos de las fuentes de recursos se acude al aumento de la tasa del impuesto hasta el límite permitido por la capacidad económica de los contribuyentes y desde luego, con criterio igualitario. Porque tampoco sería justo que contribuyentes de la misma categoría estuvieran sujetos a impuestos de tasas distintas...

...dado que la marcha de los negocios no es siempre la misma y si un año es próspero al siguiente puede no serlo. Representa, pues, la no distribución de utilidades, una medida de buena administración tomada ante la posibilidad de contingencias futuras no siempre previsibles en su naturaleza y consecuencias.

F. FRANCO EN VALLADOLID



El presidente del gobierno provisional español, fotografiado recientemente en Valladolid, donde fuera recibido por altas autoridades

---